



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 7 de abril de 1993

Número 66

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA que en los términos y para los efectos del capítulo cuarto, artículo veintitrés, veinticuatro y veintiseis de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México en vigor, celebran los señores Licenciados y Notarios Públicos, Pablo Martínez Romero, titular de la Notaría Pública Número Dos y David Mayén Rocha, titular de la Notaría Pública Número Uno, ambos del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, que sujetan a las siguientes:

ESTIPULACIONES.

PRIMERA.—El Licenciado PABLO MARTINEZ ROMERO, conviene en suplir en sus faltas temporales que le sean concedidas conforme a lo previsto por el Artículo Veintitrés de la Ley Relativa, al Licenciado DAVID MAYEN ROCHA, Notario Número Uno de este distrito.

SEGUNDA.—Por su parte el Licenciado DAVID MAYEN ROCHA, conviene en suplir en sus faltas temporales que le fueran concedidas conforme a lo previsto por el precepto antes mencionado, al Licenciado PABLO MARTINEZ ROMERO, Notario Número Dos de este distrito.

TERCERA.—Los convenientes dejan establecido que la suplencia a que se han comprometido en las cláusulas precedentes, será sin cobro de contraprestación alguna.

CUARTA.—Establecen que la vigencia del presente convenio será indefinida, pero comprometiéndose en que para darlo por terminado, o en su caso hacerle cualquiera modificación, a dar aviso a la contraparte con una anticipación de treinta días hábiles, por escrito.

QUINTA.—Manifestando su conformidad con lo estipulado en las cláusulas anteriores las partes lo ratifican y suscriben en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dieciseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.

LIC. PABLO MARTINEZ ROMERO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO DOS

LIC. DAVID MAYEN ROCHA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO UNO

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 7 de abril de 1993 | No. 66

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA que celebran los señores Licenciados y Notarios Públicos: Pablo Martínez Romero, titular de la Notaría Número Dos y David Mayén Rocha, titular de la Notaría Pública Número Uno, ambos del distrito judicial de Zumpango, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 223-A1, 221-A1, 222-A1, 229-A1, 225-A1, 227-A1, 1373, 1365, 1390, 1386, 1363, 1369, 237-A1 BIS, 1355, 1362, 1361, 1356, 1359, 1375, 1370, 1382, 1377, 1383, 226-A1, 228-A1, 1389, 1387, 230-A1, 1568 y 1372.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1374, 1367, 1357, 1376, 1364, 1380, 1384, 1366, 1378, 1371 y 1381.

FE DE ERRATA del edicto número 199-A1, publicado los días 25 de marzo y 5 de abril del año actual.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 35/1991-2, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por MARIO LOPEZ AGUILAR, en contra de SALVADOR ASTORGA ITURRIA Y CONCEPCION TOLEDO MELO, se han señalado las trece horas del día viernes treinta de abril del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la Tercera Almoneda de Remate del bien embargado a la parte demandada, con todo cuanto de hecho y por derecho le correspondiera, siendo éste el siguiente: ubicado en calle de Joaquín Amaro número treinta y nueve, Segunda Sección, de la colonia Héroes de la Revolución, Segunda Sección, conocida como Lomas de Huizachal, Naucalpan, Estado de México, con los siguientes datos registrales: partida número 1180, volumen 261, libro primero sección primera, de fecha dos de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, sirviendo para el remate la cantidad de ciento veintinueve mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M. N. siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en la tabla de avisos de éste Juzgado, por una sola ocasión. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta y un días de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

223-A1.—7 abril.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMER ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1599/92-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ZEPEDA GRAJALES FRANCISCO, en contra de MAURICIO SANCHEZ PATIÑO, se han señalado las trece horas del día veintiocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda de remate del siguiente inmueble terreno y construcción construida sobre el mismo, ubicado en calle del Faisán, número 168, esquina Paseo del Zenote Fraccionamiento Lomas Verdes, Primera Sección, Naucalpan de Juárez, México, y cuenta con una superficie aproximada de 160 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos treinta mil nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puesta del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Y se expide el día primero de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

221-A1. 7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 567/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EL RIÑEFOR DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES HEVEA, S.A. DE C.V., el C. Juez de los autos señaló las trece horas del día veintinueve de abril del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda, de el vehículo tipo panel marca volkswagen modelo 1989 color blanco placas JU8932 del Estado de México, en regulares condiciones teniéndolo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de veintimil nuevos pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de éste Juzgado. Se expide el presente a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

222-A1. 7, 8 y 12 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente: 305/92-1.

Primera Secretaría.

SR. CUBERTO GUERRERO QUIJANO.

Promueve Información ad-hocpetuam, respecto del terreno con casa ubicado actualmente en la calle Durazno número cinco del pueblo de Tequesquihuacán, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte mide 13.50 m y colinda con Angelina Rico Ruiz; al sur mide 14.50 m y colinda con lote baldío al número 4050 m y colinda con Marcial Guerrero y al oriente mide 15.50 m y colinda con lote baldío teniendo una superficie de 295.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley, se expiden en Tlalnepantla de Baz, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

229-A1.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITO ESCARCEGA SOSA.

MARIA LAURA SANCHEZ SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 134/93, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 21, de la manzana 13, de la colonia Porfirio Díaz, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 20; al sur: 16.82 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 55; al poniente: 9.00 m con calle 9; con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca, a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo si guiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de éste Juzgado. Se expide el presente a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carroón Castro.—Rúbrica.

225-A1.-7, 20 y 30 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENCIBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CARMEN CERVANTES SANCHEZ, en el expediente 2296/91, que se tramita en éste Juzgado, la demanda de usucapción del lote de terreno número 1, de la manzana 100, de la colonia General José Vicente Villada en esta ciudad, con número oficial 77, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con calle Tlaxpana número 77; al sur: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con avenida de la Torre; al poniente: 10.00 m con lote 30; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, así mismo se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de éste H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica.

227-A1.-7, 20 y 30 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Número: 662/93.

Segunda Secretarías.

JOSE DELFINO PACHECO CERVANTES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto a la fracción del terreno denominado "Xaxala", ubicado en la calle de La Libertad, en el poblado de San Salvador Atenco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 45.00 m con privada del propio terreno; al sur:

45.00 m con Juana Rodríguez; al oriente: 8.05 m con el propio vendedor; al poniente: 6.70 m con privada del propio terreno; teniendo una superficie de 331.65 m², aproximadamente.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1373.-7, 22 abril y 7 mayo.

Expediente Número: 664/93.

Segunda Secretarías.

MARIA SILVIA PACHECO VAZQUEZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Xaxala", el cual se encuentra ubicado en la calle de la Libertad, en el poblado de San Salvador Atenco perteneciente al mismo municipio, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 17.00 m con privada del propio terreno; al sur: 17.00 m con Juana Rodríguez; al oriente: 8.10 m con Andrés Flores; al poniente: 8.05 m con Delfino Pacheco; teniendo una superficie aproximada de: 147.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 2 de abril de 1993.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1373.-7, 22 abril y 7 mayo.

Expediente Núm.: 661/93.

Tercera Secretarías.

MARIA DEL CARMEN PACHECO CERVANTES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción del terreno denominado "Xaxala", ubicado en la calle de la Libertad, del poblado de San Salvador, perteneciente al municipio de Atenco de este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.70 m con Marcelino Galarza; al sur: 68.70 m con privada del propio terreno; al oriente: 8.10 m con Andrés Flores; al poniente: 6.70 m con Martha Pacheco Cervantes. Superficie de: 508.38 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que tercero que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1373.-7, 22 abril y 7 mayo.

Expediente Núm.: 663/93.

Tercera Secretarías.

INOCENCIA MARTHA NATIVIDAD PACHECO CERVANTES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción del terreno denominado "Xaxala", ubicado en la calle de la Libertad; en el poblado de San Salvador, municipio de Atenco, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.70 m con Marcelino Salazar; al sur: 32.70 m con privada del mismo terreno; al oriente: 11.80 m con María del Carmen Pacheco Cervantes y privada de propio terreno; al poniente: 10.20 m con calle de la Libertad. Superficie de: 359.97 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que tercero que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1373.-7, 22 abril y 7 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 239/93, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por FLORO VEGA VILLAFUERTE, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en El Arrenal, municipio de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias; noroeste: 33.94 m con Apantle y 615.00 m con Arturo Sanromán, noroeste: 109.97 m con Román Méndez, sureste: 89.03 m con Román Méndez, noreste: 45.99 m con Román Méndez y 185.37 m con Santos Pedroza Méndez, sureste: 200.28 m con Román Méndez, sureste: 113.63 m con Barranca, sureste: 55.11 m con Tiburcio Méndez, sureste: 31.23 m con Carmen Carreño, suroeste: 33.61 m con Francisco Hernández, sureste: 96.25 m con Francisco Hernández, suroeste: 14.58 m con Fermín Sotelo, suroeste: 32.04 m con Fermín Sotelo, suroeste: 37.43 m con Fermín Sotelo. Sureste: 12.73 m con Fermín Sotelo y 79.33 m con Apantle. Con una superficie de: 137,261.83 m².

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Tenancingo, Méx., a 10 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1365.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

CRUZ CASTILLO MIGUEL Y CANDIDO CRUZ GONZALEZ, promueve expediente número 282/93-2, diligencias de jurisdicción voluntaria (inmatriculación), respecto del predio ubicado en prolongación Las Flores número 4, colonia San Rafael Chamapa, Naucalpan de Juárez, Méx., cuenta con una superficie de 129.90 m², aproximadamente, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.15 m colinda con propiedad del señor Sixto Cruz Vilchis, al sur: 10.00 m colinda con calle prolongación de Las Flores, al oriente: en 12.00 m colinda con propiedad particular de Isaac García Aguilar, al poniente: 13.80 m colinda con propiedad particular de Juana Bonilla Viuda de Medina.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad de Naucalpan, Méx., Se da en la Ciudad de Naucalpan, Méx., a los 31 días del mes de marzo de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

1390.—7, 22 abril y 7 mayo.

JOSE ENRIQUEZ ANEZCUA Y MARIA CRISTINA ESTRADA ROBLES, promueven expediente número 492/93-2, diligencias de inmatriculación respecto del terreno ubicado en la calle de Corona No. 20 colonia Padre Figueroa, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, cuenta con una superficie de 449.74 m², aproximadamente, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 21.31 m colinda con calle Corona, al sur: en 20.56 m colinda con calle Arcos; al oriente: en 19.73 m colinda con predio de Martiniano Jaime Ramírez, al poniente: en 21.98 m colinda con Juan Martínez Mercado.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad de Naucalpan, Méx., Se da en la Ciudad de Naucalpan, Méx., a los 18 días del mes de marzo de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Ferrero Sánchez.—Rúbrica.

1390.—7, 22 abril y 7 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

ENRIQUE CORTEZ OLIVAREZ, bajo el expediente número 151/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sin número específico de identificación, sobre calle sin nombre, que da a calle González Ortega, perteneciente al municipio de San Andrés Jalisco, distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.91 m hoy calle sin nombre que da a calle González Ortega, antes Roberto Domínguez Domínguez; al sur: 11.91 m con Hoy Elena Arizmendiz Sánchez; antes Gerónimo y Elena Sánchez; al oriente: 40.20 m con hoy Bertha Jiménez Domínguez y Valentín Cortez, antes Efrén Jiménez y Valentín Cortés; al poniente: 40.20 m con hoy Lilia Teodora Castro Mendoza, antes Roberto Domínguez, con una superficie de: 478.78 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

1386.—7, 22 abril y 7 mayo.

LILIA TEODORA CASTRO MENDOZA, bajo el expediente número 180/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial respecto de un predio ubicado sin número específico de identificación sobre calle sin nombre que da a calle González Ortega, perteneciente al municipio de San Andrés Jalisco, distrito de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.91 m con calle sin nombre que da a calle González Ortega; al sur: 11.91 m con Elena Arizmendiz Sánchez; al oriente: 38.20 m con Enrique Cortez Olivares; al poniente: 37.80 m con Graciela Rodríguez, con una superficie de: 453.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 29 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

1386.—7, 22 abril y 7 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ejecutivo mercantil promovido por PEDRO SANTANA MONTORO en contra de RAUL FERRALTA DOMINGUEZ, el ciudadano juez señaló las 11.00 horas del día 14 de abril próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calzada del Puenteón 100 San Mateo Oxtotitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con propiedad privada; al sur: 20.00 m con propiedad privada; al oriente: 6.00 m con propiedad privada; al poniente: 6.00 m con calzada del Puenteón, con superficie aproximada de: 122.10 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 25 de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdel Velasco González.—Rúbrica.

1303.—7, 12 y 14 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

NICOLAS CAL (FD) HERNANDEZ, promueve en este juzgado y en el expediente número 2442/92, juicio verbal y en ejercicio de la acción reivindicatoria, en contra de ROGELIO VILCHIS GONGORA, INOCENCIA CALIXTO MENDOZA MAYTE, VILCHIS CALIXTO y ELEDORO MONTES JIMENEZ; así como terceros llamados a juicio GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ; respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 80, de la colonia Jose Vicente Villada, de esta Ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m y linda con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: 10.00 m y linda con calle Santa Mónica; al poniente: 10.00 m y linda con lote 13; con una superficie total aproximada de: 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a manifestar lo que a su derecho convenga, con el apercibimiento de que si pasado este término no compareceran por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlos; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad; para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personas que harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.—Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 1o. de abril de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1369.—7, 20 y 30 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 422/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ROSA YOLANDA ROMERO DE COLIN Y JUAN COLIN RUIZ, se dictó un auto que a la letra dice: ".....Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio, en relación con los artículos 763 y 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil se señalan las 11.00 horas del día 26 de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un bien inmueble ubicado en la Avenida Adolfo López Mateos número 21 en Tonalico, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.40 m con David Colín Mendoza; al sur: 36.50 m con David Colín Mendoza; al oriente: 18.00 m con Soriano Morales y Alfonso López Abarca; al poniente: 15.50 m con Avenida Adolfo López Mateos; con una superficie total de: 593.00 m2.

Por lo que expédense los edictos correspondientes, para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces dentro de nueve días y una copia del ejemplar que se fije en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 206 200.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) debiéndose convocar postores y citar acreedores a la audiencia antes indicada, quedando a disposición del promovente los edictos respectivos.—Doy fe.—Se expide el presente edicto a los 31 días del mes de marzo de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

1355.—7, 12 y 14 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 683/91, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por CIRO REZA ADRADE, en contra de PAULA JIMENEZ CAMACHO VDA DE ROSSANO y RAFAEL ROSSANO ESPINOZA, el C. Juez de los autos señaló las 12.00 horas del día 29 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en San Andrés Ocoitlán (Terreno Agrícola) con las siguientes medidas y colindancias; al noreste en una línea de poniente a oriente: 103.81 m con Ricardo Ramos Somera y Filemón Vázquez Bracamonte, quiebra en una línea de norte a sur con dirección al oriente de: 180.68 m con Agustín González Mendoza, da vuelta en una línea de oriente a poniente: en dirección al sureste de: 12.58 m con quiebra en una línea del noreste en dirección al oriente de: 54.78 m con José Rodríguez Guerrero da vuelta en una línea de oriente a sureste en dirección al sureste de: 14.82 m con el "Llanito" zanja de por medio y para cerrar el perímetro, una línea de sureste a noreste en dirección al poniente de: 257.60 m con la carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, con una superficie aproximada de: 15,412.49 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., en el libro primero, sección primera, volumen XI, fojas 6 con el número 28 de fecha 6 de septiembre de 1983.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado; sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN NUEVOS PESOS 85/100 M.N.) menos el diez por ciento de dicha cantidad con deducción; convóquense postores por medio del presente edicto que se publicará por una sola vez y por medio de un aviso.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1362.—7 abril,

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN GALEWICZ KNALLY, GENOWEFA WROBLEWSKA DE GALAWICZ Y SAMUEL ECKSTEIN ESTERN.

RAMON VARGAS ORTEGA, en el expediente número 1148/92 que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapión del lote de terreno número tres de la manzana 126 de la Colonia Aurora en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: en 17.00 m con lote 2, al sur: en 17.00 m con lote 4, al oriente: en 9.00 m con lote 25, al poniente: en 9.00 m con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS, ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México al 1o. del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Pasante de Derecho: Marín López Gordillo.—Rúbrica.

237 A1-Bis.—7, 20 y 30 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 366/1992, ejecutivo mercantil BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra JESUS PEDRO OROZCO DUEÑAS Y/O JOSE MARIA ROALCABA MESONES, primera almendra: 12.00 Hrs. 21 de abril del año en curso: vehículo automotriz, marca Chevrolet, 4 puertas, tipo standard, con transmisión de 5 velocidades y tracción delantera, motor a gasolina de 6 cilindros, modelo 1989, número de motor KS121792, Número de serie 5AW51Y5KSL21792, Registro Federal de Automóviles 9227404, placas de circulación del Estado de México MXH117, pintura en color blanco, en tono opaco, parrilla rota, molduras de las puertas desprendidas en sus extremos, con raspón en la defensa delantera lado izquierdo, llantas en buen estado de uso con rines convencionales (faltándole uno de ellos) y el rin de la llanta delantera izquierda está chueco, asientos interiores en tela de velour azul cielo, alfombra y tapetes del mismo color sucios, radio AM y FM, marca Panasonic, con problemas en el arranque, en regulares condiciones de uso. Base: Veinte mil Nuevos Pesos.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 30 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1361.—7, 8 y 12 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

BERNARDO ZELOTZIN CATZIN, por su propio derecho, en el expediente número 166/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Malinalco, municipio de Malinalco, perteneciente al distrito judicial de Tenancingo, Méx., el cual mide y linda; partiendo del vértice más al norte una línea con dirección al sureste de: 13.16 m; quebrando hacia el sur en: 48.23 m, con Olga de la Fuente; continuando al poniente en: 82.48 m con Misael Juárez Guadarrama, ahora Inmobiliaria y Promotora Rural Mexiquense, S.A. DE C.V., continuando hacia el norte en: 45.66 m con José Pérez y por último y para cerrar el perímetro una línea con dirección al oriente de: 72.79 m con resto de la propiedad. Con una superficie aproximada de: 4,225.63 m².

En seguida la ciudadana juez civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, Méx., dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Se expide el presente edicto a los 31 días del mes de marzo de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

1356.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 472/93/2a.

Segunda Secretaría.

EMILIO LOPEZ GUTIERREZ, promueve diligencia de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado "El Puente", ubicado en Vicente Villada número 4-A, Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos fracciones en: 8.80 m y 4.00 m con calle Vicente Villada y Lucio López,

respectivamente; al sur: en 12.65 m con el señor Lorenzo Salinas; al oriente, en dos fracciones de: 13.30 m y 29.90 m lindan ambas con el señor Lucio Lopez; al poniente: en 44.70 m con el señor Ernesto Maya. Con una superficie aproximada de: 517.82 m².

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en un diario de mayor circulación de este distrito; llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 1o. de abril de 1993.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1359.—7, 22 abril y 7 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2031/90.

Tercera Secretaría.

LIC JUAN MANUEL MOLINA PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, del terreno denominado "Tras la Iglesia", ubicado en el municipio de Papalotla, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: en dos líneas la primera de: 4.60 m con la señora Josefina Serrano y la otra medida de: 11.60 m con Joaquín Serrano; al sur: 15.50 m con atrio del cuarto de la Parroquia y Marino Vázquez; al oriente: 20.20 m con el comprador Juan Manuel Molina Pérez; al poniente: una línea con: 13.00 m con la parroquia y otra de: 3.40 m con Josefina Serrano, teniendo una superficie aproximada de: 276.27 m². Un segundo terreno mide al norte: 10.00 m con comprador Juan Manuel Molina Pérez; al sur: en dos líneas, primera de: 3.70 m y la segunda de: 5.80 m con Marino Vázquez, al oriente: 5.00 m con cate Hidalgo y al poniente: en dos líneas; la primera de: 2.65 m y la segunda de: 2.35 m con Marino Vázquez, teniendo una superficie aproximada de: 37.68 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a 29 de marzo de 1993.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1375.—7, 22 abril y 7 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 302/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. en contra de RODOLFO RUARO GUTIERREZ Y ASCENCION MARTINEZ MATIAS, se señalaron las 11.00 horas del día 27 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almendra de remate de los bienes embargados: Terreno de labor, derracilio conocido San Pedro Totoltepec, agrícola sin ningún servicio municipal, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 130.00 m con camino de acceso, al sur: 130.00 m con propiedad particular, oriente: 16.35 m con propiedad particular, poniente: 16.35 m con propiedad particular con superficie del terreno: 2,125.50 m², y al cual se le asignó un valor de: \$85,020,000.00 OCHENTA Y CINCO MILLONES VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citarse acreedores, así como a la parte demandada.—Toluca, Méx., a 31 de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1370.—7, 8 y 12 abril.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

AURELIO FRAGOSO ROSAS, promoviendo por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuam, en el expediente número 420/93/3a, respecto del predio urbano denominado "Huixatilla", ubicado en calle Libertad número 43 en Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 362.41 m2. (trescientos sesenta y dos metros cuarenta y un centímetro cuadrado); con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.23 m con José Reincón López Hernández y Marcelino López A; al sur: 20.00 m con Eusebio Antonio Martínez Morales; al oriente: 13.80 m con calle Libertad; al poniente: 18.43 m con Gonzalo Morales Villameva.

El C Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres en tres días en cada una de ellas en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 17 de marzo de 1993.—C. Tercer Secretario. Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

1382.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMILIA AJUENTO;****DEMETRIO FELIPE ZAVALA ESPINO.**

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora **MARIA EDITH TREJO BERNAL**, bajo el expediente número 362/93.2, promueve en su contra el juicio de divorcio necesario, por las causas previstas por la fracción VIII del artículo 253, así como la pérdida de la patria potestad. El C Juez por auto de fecha tres de marzo de 1993, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 22 de marzo de 1993, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contadas a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Y para su publicación en el periódico "**GACETA DEL GOBIERNO**" del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 29 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1377.—7, 20 y 30 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****GERARDO MENDEZ AVILA Y MARIA DEL REFUGIO****CABELLO ANAYA.**

MARIA MENDEZ AVILA DE MOTA, ha promovido ante éste H. Juzgado, juicio ordinario civil de restitución y entrega del terreno "Hacajpa", en el expediente 1127/92, Primera Secretaría en contra de Ustedes, en el que por auto de fecha veintidos de marzo del año en curso, se ordenó a emplazar a **GERARDO MENDEZ AVILA Y MARIA DEL REFUGIO CABELLO ANAYA**, por medio de edictos que contendrán suinta de la demanda para la publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días conta-

dos a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento que pasado este tiempo no comparezcan por sí o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento legal en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico que se edita en la ciudad de Toluca y **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1383.—7, 20 y 30 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 88/93,

C. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

SOFIA TELLEZ DE PAREDES, en el expediente marcado con el número 88/93, que se tramita en el Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 12 (ROMANO) de la colonia ciudad Lago de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 10.00 m con calle Lago Hielmar; al sureste: 10.00 m con lote 15; al sudeste: 20.00 m con lotes 18 y 19; y al noreste: 20.00 m con lote 21; con una superficie total de: 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previéndole para que vea su domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsiguientes aún las de carácter personal se le harán a través de los estrados en los términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosio Hernández Melina.—Rúbrica.

236 A1.—7, 20 y 30 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

En el expediente marcado con el número 540 92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **MARGARITA LOPEZ CASTRO**, en contra de **JOSEFINA MARGARITA ORTEGA P.** se han señalado las diez a trece del día veintidós de abril del año en curso, para que tenga efecto la Primera Almoneda de Remate respecto de una Camioneta Pick Up, marca Ford, placas de circulación número 50174 de Hidalgo, color café procedencia Americana, Registro Provisional número 26197, calcomanía de servicio particular número 478625, modelo aproximado 1980-1984. Sirviendo de base para el remate la cantidad de doce millones de pesos o su equivalente en nuevos pesos, siendo postura legal la que cuera las dos terceras partes del precio citado. Se convocan postores

Para su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado por dos veces de siete en siete días. Se expide en Cuautitlán, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Srío. de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica

228-A1.—7 y 19 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. No. 1253/91, JUAN EUGENIO GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble "Tepetlaxpa", ubicado en el municipio de Tepetlaxpa, México, con superficie de 27,936.44 m², mide y linda: norte: por terminar en vértice no tiene medida; sur: 15.95, 13.46, 19.95, 43.86, 7.47, 13.13 y 42.47 m colinda con Ernesto Martínez y Natalia Rando; oriente: dos líneas la primera de 142.65 y 72.55 m y colinda con carretera México-Cuautla, segunda línea de 151.43 m y colinda con camino viejo a la población de Cuacucacautilla México; poniente: 50.29, 162.71 y 41.31 m con Antonio Gutiérrez, Margarita García y Cleotilde Muñoz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1389.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 278/91, ENRIQUE CRUZ LARA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Xochitlaxpa", ubicado en el municipio de Otumba, México, con una superficie total de 992.63 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.85 m con Luis Márquez; al sur: 14.38 m con calle de Naranjo; al oriente: 69.35 m con Enrique Guzmán; y poniente: 71.25 m con Benjamín Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1389.—7, 13 y 16 abril.

Exp. No. 1575/92, JULIAN APOLONIO ESPINOZA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble "Arizaco 1o.", ubicado en Tepetlaxpa, México, distrito de Chalco, México, con superficie total de 19,288 m², mide y linda; norte: 124.00 m con camino; sur: 46.00 m con camino; oriente: 202.84 m con camino; poniente: 253.00 m con barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1389.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ENRIQUE CLORENO MENDEZ, bajo el expediente número 168/93, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se ubica sobre calle sin nombre, sin número específico de identificación en el barrio de San Marcos de este municipio y distrito de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Juan Sabino Ortiz; al oriente: 19.47 m con Roberto Parra Delgado; el poniente: 19.30 m con Armando Arroyo, con una superficie de: 387.73 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica.

1387.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. Núm.: 182/93

MARIA GUADALUPE LUCINA LEON OLVERA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Centla", ubicado en el municipio de Tecámac, México, que mide y linda; al norte: 24.84 m con Yolanda López Cortés; al sur: 29.04 m con Martha Riva Marisela Urbina de Mora; al oriente: 7.72 m con calle de la Soledad; al poniente: 6.40 m con Manuel López Cortés; con superficie de: 190.19 m².

Se expida el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México. Se expide el presente para su publicación en Otumba, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1382.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VENANCIO FRANCO SANCHEZ, promueve en el expediente número 307/93-2, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno con casa ubicado en la calle Durazno, número 5, actualmente con el número 7, del pueblo de Tequesquahuac, municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m y colinda con la calle Durazno; al sur: 7.00 m con Marcial Guerrero; al oriente: 18.00 m con Marcial Guerrero Quijano; al poniente: 18.00 m con Jorge Conarona Mayra; teniendo una superficie de 122.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, y otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

230-A1.-7, 13 y 16 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 192/993, TOMAS RUBIO ORTEGA promueve información ad-perpetuam, sobre el inmueble ubicado en calle El Chabacano número 110 de la ciudad de Atlacomulco, México, mide y linda; norte: 13.80 m colinda con propiedad del señor Mario Rubio Ortega; sur: 15.12 m colinda con privada de Familia Rubio Ortega; al oriente: 17.22 m colinda con propiedad del señor Cecilio Rubio Ortega; al poniente: en tres líneas: 10.80 m, 1.54 m y 2.20 m colinda con privada de Familia Rubio Ortega; con una superficie total de: 265.77 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de marzo de 1993.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

1368.—7, 13 y 16 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 636/93.

Segunda Secretaría.

MARIA DE JESUS LOPEZ AGUILAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xicotepetl", ubicado en el barrio de la Trinidad, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 17.30 m con Francisco Blancas Castillo; al sur: 17.30 m con Tomasa Pinada Vivari; al oriente: 17.20 m con Mariano Buendía; al poniente: 17.00 m con calle; con una superficie total aproximada de: 295.83 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1372.—7. 22 abril y 7 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente núm. 508/93.

Segunda Secretaría.

VICTOR ROJANO FLORES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Exotilla", ubicado en el pueblo de Chilitépec, municipio de Acuilman, distrito judicial de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con Cornelio Mauriño Arroyo; al sur: 10.80 m con calle 2 de abril; al oriente: 23.00 m con calle y al poniente: 22.00 m con María Rojano Flores, con una superficie aproximada de: 312.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de marzo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1383.—7. 22 abril y 7 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 5728/385/93, JUAN CRUZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, P.D. "Xocopinca", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m linda con Narciso Cruz Gómez; sur: 30.00 m linda con Pablo Rojas Quezada; este: 14.60 m linda con César Trujillo Leal; oeste: 14.60 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 438.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1374.—7, 13 y 16 abril.

Exp. I.A. 5727/384/93, JOSE MARQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, P.D. "El Rebeco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m linda con calle; sur: 23.00 m linda con Gregorio Córdillo Palacios; oriente: 17.60 m linda con Macarita Montiel Flores; poniente: 18.50 m linda con Sofía Franco Córdillo.

Superficie aproximada de: 424.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1374.—7, 13 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 469/93 DELFINO ALVA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre terreno ubicado en Av. Hgo. Ote. No. 11, en el municipio de Nonaculán y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 11.30 m con Herlinda Fuentes G.; sur: 11.30 m con Av. Hidalgo; este: 26.00 m con Herlinda Fuentes G.; poniente: 26.00 m con Víctor Alva Romero.

Superficie de: 293.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 1o. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1367.—7. 13 y 16 abril.

Exp. 468/93, MATIAS GONZALEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre terreno ubicado en C. Benito Juárez s/n, Bo. de Guadalupe, en San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Antonio Morales; sur: 14.20 m con José Contreras; oriente: 191.00 m con Av. Benito Juárez; poniente: 191.00 m con José Juárez.

Superficie de: 2,500.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registradora, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1367.—7. 13 y 16 abril.

Exp. 474/93, JOSE ALFREDO GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada San Lorenzo No. 6, en El Pueblito, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 30.00 m con Jesús Rojas, al sur: 19.50 y 10.50 m con Antonio Romero, al oriente: 14.50 m con la Calzada San Lorenzo, al poniente: 7.00 y 7.20 m con Soledad Guadarrama.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 473/93, ISABEL JALPA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Los Ramos S/N, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 120.00 m con Manuel Lina, al sur: 127.00 m con Benito Jalpa, al oriente: 1.80 m con Río Solanos, al poniente: 9.25 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,106.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 476/93, JORGE GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en camino a San Lorenzo Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzoletepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 29.60 m con Jesús Rojas, al sur: 29.60 m con Pedro Guadarrama, al oriente: 47.20 m con Jesús Rojas, al poniente: 48.28 m con camino a San Lorenzo.

Superficie aproximada de: 1,339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 477/93, BALBINO ESQUIVEL VALLE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero Esq. Francisco Sarabia en Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 30.00 m con la calle Vicente Guerrero, al sur: 30.00 m con Juvencio Robles y Pablo Esquivel, al oriente: 15.00 m con la calle Francisco Sarabia, al poniente: 16.00 m con Fidel Esquivel.

Superficie aproximada de: 465.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 475/93, PEDRO GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Lorenzo Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzoletepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 29.60 m con Jorge Guadarrama, al sur: 23.85 m con Santiago Guadarrama, al oriente: 47.20 m con Jesús Rojas, al poniente: 28.20 m con camino a San Lorenzo.

Superficie aproximada de: 1,339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.
1357.—7, 13 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4353/93, UBAIDO RUPERTO MIRASOL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ramón Albarrán Pliego, en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.70 m con la calle Ramón Albarrán Pliego, al sur: 9.11 y 5.30 m con Isidoro Ruperto y Gilberto Ruperto, al oriente: 14.00 m con Juan Ruperto, al poniente: 8.25 y 5.30 m con Gilberto Ruperto.

Superficie aproximada de: 138.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4354/93, GILBERTO RUPERTO MIRASOL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Feliciano Galicia No. 45, en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 45.94 m con Gregorio Mondragón, al sur: 45.50 m con Demetrio Zamora, al oriente: 20.40 m con la calle Feliciano Galicia, al poniente: 19.50 m con Gilberto Ruperto.

Superficie aproximada de: 912.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4355/93, HIPOLITO RUPERTO MIRASOL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Gustavo Baz No. 5, en la colonia Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 42.70 m con Epifania Galicia y Pola Mercado, al sur: 17.00 y 24.00 m con Ignacio Guzmán y Templo Evangelista, al oriente: 13.10 y 6.35 m con calle Gustavo Baz y Casa de Oración, al poniente: 21.60 m con Paulino Galicia.

Superficie aproximada de: 695.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4352/93, TEODULO ALVAREZ GARDUÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 500.00 m con Luis Alvarez, al sur: 300.00 m con Fabián Alvarez, al oriente: 320.00 m con Artemio y José Velazquez, al poniente: 320.00 m con Artemio Alvarez.

Superficie aproximada de: 164,835.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1357.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4371/93, SIMON YAMIN SESIN, promueve inscripción administrativa, sobre el predio ubicado en la carretera a la colonia "El Refugio", en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide; norte: 13.20 m con Tomás Gómez, sur: 19.50 m con Luz Valdés, oriente: 13.40 m con En-dina Castro, poniente: 15.80 m con carretera a la colonia El Refugio.

Superficie aproximada de: 235.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o. de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1376.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4373/93, JOSE VALENTIN AGUILAR GARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre del predio denominado "La Bezana", en Cacalomaacán, municipio y distrito de Toluca, mide norte: 143.00 m con Aurelio Pérez, sur: 139.00 m con Mario Berra Barrientos, oriente: 20.80 m con Valentín Aguilar Alemán, poniente: 19.40 m con J. Ascención Pérez Albarrán

Superficie aproximada de: 2,892.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1376.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4370/93, SIMON YAMIN SESIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre del predio ubicado en Cacalomaacán, denominado El Pedregal, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 85.85 m con Francisco Gómez, sur: 86.60 m con Luz Valdez, oriente: 14.07 m con Melitón Sánchez, poniente: 13.10 m con Sabás Marín.

Superficie aproximada de: 1,208.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1376.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4474/93, JACINTO CARDENAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Cacalomaacán, denominado "El Punteón", municipio y distrito de Toluca, mide al norte: 136.21 m con Salustia Ortega de Romero, sur: 136.21 m con Luz Santamaría y Mercedes Praxedis, oriente: 23.00 m con Cecilia Reyes, poniente: 28.00 m con Tiburcio Espinoza y otro.

Superficie aproximada de: 3,836.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1376.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 4316/93, RAFAEL MORENO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio sin número, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 60.86 m con calle de Pedro Ascencio; sur: 63.73 m con Juan García Bobadilla; oriente: 63.40 m con Rafael Moreno; poniente: 64.00 m con Fermín García.

Superficie aproximada de: 3,872.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1364.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 3963/93, MA GUADALUPE ZARZA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa María del Monte Méx., del municipio de Zacatepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con calle de Valle de Bravo; al sur: en 2 líneas una de 3.70 m colinda con la Sra. Guillermina Esquivel y otra de 15.00 m

colinda con la misma Sra. Guillermina Esquivel; al oriente: en 2 líneas una de 20.00 m con Guillermina Esquivel y Anastasio Ramírez Estrada, y otra de 4.00 m con la misma Sra. Guillermina Esquivel; al poniente: 21.00 m con Nicolás Almazán y Heriberto Estrada. Superficie: 311.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de marzo de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1380.—7, 13 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 532/93, LIC JUAN JOSE ZENDEJAS MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Mina s/n., San Andrés Coatlán, municipio de Cuimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 31.00 m con Gloria Alvarez Mora; al sur: 31.00 m con Socorro Alvarez Becerril, al oriente: 10.00 m con privada de Mina; al poniente: 10.00 m con Francisco Becerril.

Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de marzo de 1993.—El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1384.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 321/93, FELIPE DIAZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 565, (antes No. 21), en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: al norte: 18.80 m con Vicente Peblete (hoy Gabriel Devera Zetina); al sur: 19.55 m con Bartola Archundia (hoy Federico Olivares Archundia); al oriente: 12.75 m con Av. Juárez; y al poniente: 12.60 m con Felipe Díaz Mejía; con una superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1366.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 319/93, FELIPE DIAZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 103 Esq. con calle Gómez Farías, en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: al norte: 17.90 m con Rosa Hernández (hoy Carlos Maíz); al sur: 16.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 18.00 m con Guadalupe y Emma Castro (hoy Roberto Ibarra); y al poniente: 19.00 m con calle Gómez Farías; con una superficie aproximada de: 365.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1366.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 326/93, FELIPE DIAZ MEJIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 505, en Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 7.80 m con Francisco Dávora (hoy Gabriel Dávora Zetina); al sur: 7.80 m con Federico Olivares; al oriente: 17.21 m con Felipe Díaz Mejía; y al poniente: 13.21 m con Federico Olivares, con una superficie aproximada de: 103.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1366.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 140/92, JORGE JUAN GONZALEZ BOCANEGRA, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, municipio de Calimaya, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 28 m con Irena Escalona; al sur: 28 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 10 m con Irene Escalona; al poniente: 10 m con calle Hidalgo; con una superficie total de 289 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1378.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 141/92, JORGE JUAN GONZALEZ BOCANEGRA, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, municipio de Calimaya, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 129.50 m con Santiago Nogales; al sur: una línea de 80.80 m y otra de 20.00 m con Alfonso Carbajal; al oriente: una línea de 102.70 m y otra de 31.40 m con Ceilia Nogales; al poniente: una línea de 54.70 m y otra de 50.60 m con Juan González y Alfonso Carbajal; con una superficie total de 13,747.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1378.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 338/93, JORGE JUAN GONZALEZ BOCANEGRA, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, municipio de Calimaya, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 21.25 m con la calle de Ximénez; al sur: 21.25 m con Manuel González Vilchis; al oriente: 29.25 m con Freylán González Carmona; al poniente: 27.70 m con Manuel González Vilchis y Herminio González Vilchis; con una superficie total de 603.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 23 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1378.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 353/93, EULALIO BENITEZ GOMEZTAGLE, promueve inscripción administrativa, de una fracción de terreno ubicada en San Francisco Tepexuxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.10 m con calle Piedad No. 4; sur: 17.30 m con Andrés Benítez Gomeztagle; oriente: 14.40 m con Rogelio Benítez Gomeztagle; poniente: 14.50 m con calle Abasolo s/n; superficie de: 255.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1371.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 360/93, ALEJANDRO BENITEZ GOMEZTAGLE, promueve inscripción administrativa, de una fracción de terreno ubicada en San Francisco Tepexuxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 35.25 m con Pedro Benítez Gomeztagle; sur: 35.25 m con Salomón Hernández Gomeztagle; oriente: 66 cm con Cruz Gomeztagle, 4.20 m con Arturo Navarro, 4.20 m con Guadalupe Benítez Gomeztagle; poniente: 8.61 m con calle Abasolo s/n; superficie de: 311.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de abril de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1371.—7, 13 y 16 abril.

Exp. 354/93, ALEJANDRO BENITEZ GOMEZTAGLE, promueve inscripción administrativa, de una fracción de terreno ubicada en San Francisco Tepexuxuca, municipio y distrito judicial de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 98.60 m con Manuel Chavarría, 27.80 m con Mauro Huerta Estévez; sur: 113.90 m con Valentín Hernández, 11.60 m con barranca; oriente: 58.80 m con Juan López B., 120.70 m con Mauro Huerta Estévez; poniente: 60.00 m con camino a Zictepec, 78.00 m con barranca, 11.10 m con barranca; superficie de: 19,832.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de marzo de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1371.—7, 13 y 16 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. No. 728/93, JORGE SALVADOR PONZANELLI FELIX, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en la Comunidad de La Audiencia, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 52.30 m con Domitila Ayala Ayala; sur: 132.00 m con camino al paraje Los Cabrigos; oriente: 199.40 m con Jesús Albarrán Ayala y poniente: 169.15 m con Fausto Carrillo.

Superficie aproximada: 17,017.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1381.—7, 13 y 16 abril.

FE DE ERRATA

Del edicto número 199-A1 publicado los días 25 de marzo y 5 de abril del año actual en el tercer renglón

DICE:

DEL D. F., S.A. en contra de CELERINA GARCIA BECERRIL

DEBE DECIR:

DEL D. F., A.C. en contra de CELERINA GARCIA BECERRIL

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.